



## Acuerdos Junta de Facultad 25 de abril de 2024

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta del 19/12/2023.

2. Se aprueba por asentimiento la activación de las asignaturas:

INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN EN COMERCIO Y TURISMO C  
CHINO.

INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN EN COMERCIO Y TURISMO C  
ITALIANO.

3. Se aprueba por asentimiento un cambio de semestre del grupo E de LA  
PROFESIÓN DEL TRADUCTOR E INTÉRPRETE, que pasaría del primer  
semestre de 4º curso, al segundo semestre de 4º curso.

4. Se aprueba por asentimiento el horario de la Facultad para el curso 2024-2025.

5. Se ratifican por asentimiento las directrices complementarias de la Facultad de  
Traducción e Interpretación sobre el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de  
Grado .

[https://grados.ugr.es/traduccion/sites/grados/traduccion/public/inline-  
files/Reglamento%20TFG\\_2022\\_0.pdf](https://grados.ugr.es/traduccion/sites/grados/traduccion/public/inline-files/Reglamento%20TFG_2022_0.pdf)

6. Se ratifica la solicitud del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica de FTI.

La Facultad ha solicitado 5 proyectores y el software MAXQDA en la convocatoria del Programa de Docencia Práctica para el curso 2024/2025. El software incluye licencias básicas y pro (ésta para una duración de 3 años).

7. Se aprueba por asentimiento el presupuesto de la Facultad para el año  
2024.

8. Se ratifican por asentimiento las distinciones y menciones honoríficas de la  
Facultad concedidas con motivo del día del Patrón:



- Premio Extraordinario del Título de Grado en Traducción e Interpretación del curso 2022-2023 a D. Federico Ortega Riba y a D.<sup>a</sup> Sara Omar Gómez, y del Grado en Traducción e Interpretación y Turismo a D.<sup>a</sup> Marina Alarcos Bernal.
  - Premio de Traducción Francisco Ayala a D. Adrián Téllez Martín, D.<sup>a</sup> Yolanda Laguna Barrera y D. Iván Andrés-Alba.
  - Mención honorífica de la Facultad de Traducción e Interpretación con motivo de su jubilación a D.<sup>a</sup> Joëlle Guatelli Tedeschi y a D. Francisco Javier Ortega Molina.
  - Reconocimiento a la labor desempeñada durante 25 años, a D.<sup>a</sup> Elvira Cámara Aguilera, D.<sup>a</sup> María Belén Camenforte Sola, D.<sup>a</sup> Cristina Lachat Leal, D.<sup>a</sup> Clara Inés López Rodríguez, D.<sup>a</sup> Esperanza Macarena Pradas Macías, D. Carlos Márquez Linares, D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Páiz, D. José Antonio Senso Ruiz y D. Miguel Vega Expósito.
  - Por su contribución decisiva a la Fundación del Coro de la Facultad de Traducción e Interpretación y la Alianza Francesa (CAFTI) a D.<sup>a</sup> Inmaculada Soriano García y a D.<sup>a</sup> Margarita Buet Solano.
  - Por la labor desarrollada como Responsable de Negociado en el Decanato de la Facultad de Traducción e Interpretación a D.<sup>a</sup> Silvia Rubio Triviño.
  - Por la labor desarrollada como Coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación y del Grado en Traducción e Interpretación y Turismo a D.<sup>a</sup> Juncal Gutiérrez Artacho.
  - Por la labor desarrollada como Coordinador del Programa AEL a D. Julian Bourne.
9. Se eligen por asentimiento los estudiantes Victoria Vega y Eva M<sup>a</sup> Rodríguez como representantes del sector estudiantado en la Comisión de grado.